
SEMANARIO
DE ZARAGOZA

Del Viérnes 8 de Junio
de 1798.

HISTORIA DE ARAGON.

Este Magistrado del Justicia de Aragon, asi como el cargo de su Lugarteniente padeció mil alteraciones, que omitimos, porque ninguna de ellas fué tal, que contribuyese á destruir, ni disminuir en nada su autoridad en la parte mas principal de ella, que era la defensa de los Fueros, Usos, y Libertades del Pueblo: y aunque es verdad, que esta no siempre se mantuvo en su primitivo vigor, se debió mas esta alteracion á la fuerza, ó á la violencia, que no á las nuevas Leyes, que sin estrepito podian haberla minorado insensiblemente, como sucedió con otros puntos de la Legislacion de este mismo Reyno.

El interes, que los Aragoneses tenian en conservar sus Fueros, hizo que en las Cortes atendiesen maduramente las consecuencias todas, que podian tener las nuevas leyes, que promulgaban, ó las antiguas que abolian; por eso nada decidian jamás sin oír ántes el dictámen del Justicia, porque como debía este Magistrado en virtud de su empleo atender á la conservacion de los Fueros del Reyno,



su dictámen necesariamente debia ser siempre del mayor peso, y digno de veneracion en un Pueblo tan zeloso de sus Leyes: de donde nació, que todas las Leyes, que promulgáron las Cortes, en las que, ó directamente, ó por incidencia se trataba de los Fueros del Justicia, nada se dice jamas, que sea capaz de destruir su autoridad, ántes bien se acuerda siempre su primitivo poder, aun en aquellas, que se promulgáron en los últimos de esta Monarquía, y quando era yá mucho menor la autoridad de los Justicias.

 HUMANIDADES.

SEÑOR EDITOR.

Muy Señor mio: El haber V. publicado en su Periódico (1) la Traducción de uno de los Diálogos de Mr. de Fontenelle que le remití me ha movido á traducir, y remitir á V. este otro para que haga de él el mismo uso, si lo juzga conveniente.

La gracia con que escribe Fontenelle, la verdad, y naturalidad de los caractéres que dá á sus interlocutores, y el objeto que siempre se propone de descubrir, y probar alguna importante verdad, hacen recomendables sus Diálogos, y dignos de sér mas conocidos.

En el que ahora remito se verá, como casi siempre se concede nombre, é inmortalidad, no tanto á los que hacen acciones verdaderamente laudables, como á aquellos que se

(1) Núm. 25. pág. 196.

hacen singulares, y grandes en qualquiera línia, aunque sea en la del vicio; rara vez negamos nuestra admiracion á lo grande, y extraordinario, y quando admiramos no nos detenemos en juzgar si es ó no laudable, ó digno de desprecio el obgeto que nos arrebató la admiracion: por esto se ha dicho con razon que el heroismo, que es lo que mas la empeña, es una máscara que ocultando lo defectuoso de los hombres, presenta solamente lo que hay de grande en ellos; de suerte que el Héroe es siempre un hombre representado de perfil.

Otro día remitiré á V. la traduccion de algun otro de los Diálogos que juzgue mas digno de publicarse, y procuraré ya que no puedo con otra cosa, contribuir con esto, quando ménos, á la formacion de su Periódico de V.

B. L. M. de V.—F. G.

Traduccion del Diálogo Primero de los de los Muertos Antiguos de Mr. de Fontenelle.

ALEXANDRO.

PHRINE. (-)

Informate si quieres de todos los Thebanos que vivie-

(-) *Ha habido tres Cortesanas famosas llamadas Phrine: la que habla en este Diálogo era natural de Thebas; adquirió con sus licenciosos tratos suficientes riquezas, para reedificar las murallas de Thebas, que Alexandro habia arruinado. Vivió esta muger famosa en la Olimpiada CXIII, esto es, 320 años ántes de J. C.*

Alexandro el Grande, III. Rey de Macedonia, é hijo de Philipo, Rey tambien de Macedonia, nació el año I. de la CVI. Olim-

ron en mi tiempo. Ellos te dirán como les ofrecí reedificar á mis expensas las murallas de Thebas, que tú habias arruinado, con tal que en ellas se pusiese esta inscripcion: *Alexandro el Grande destruyó estas murallas, y la Cortesana Phrine las reedificó.*

ALEXANDRO.

Segun eso mucho miedo tenias de que los siglos venideros ignorasen el oficio que habias exercido.

PHRINE.

Me habia aventajado en él, y todas las personas que se hacen extraordinarias en qualquiera profesion que sea, tienen la manía de dexar monumentos, é inscripciones.

ALEXANDRO.

Lo mismo hizo Rhodope ántes que tú. El uso que hizo de su belleza la proporcionó facultades para construir una de aquellas famosas Pyramides de Egypto, que existen todavia; (3) y me acuerdo que hablando el otro dia de ello á ciertas muertas Francesas, que se lisongeaban de haber sido muy queridas, se hecháron á llorar, porque en

Olimpiada, 356 ántes de J. C. Todos saben que este Rey fué de una ambicion tan insaciable, que despues de haberse apoderado de casi todo el mundo conocido, lloraba, porque no le quedaba ya mas tierra que conquistar.

(3) Esta famosa Cortesana, se dice que edificó la mas pequeña de las tres Pyramides, que subsisten todavia en las inmediaciones del Cayro; pero este hecho es muy dudoso, asi como todo lo que se ha dicho del origen de estos soberbios edificios, que subsisten hace ya mas de 3000 mil años.

el pais, y siglo en que habian vivido, las cortesanas no adquiririan riquezas suficientes para edificar Pyramides.

PHRINE.

Pero yo llevaba á Rhodope la ventaja de que reedificando las murallas de Thebas me igualaba á tí, que habias sido el mayor Conquistador del mundo, y hacia ver que mi belleza habia podido reparar los estragos, que tu valor habia hecho.

ALEXANDRO.

Héte ahí dos cosas que jamas se habian comparado entre sí. ¿Con que tú, te glorías de haber sido muy cortejada?

PHRINE.

Y tú de haber llenado de desolacion la parte mejor del Universo. ¡Qué no se hubiese hallado una Phrine en cada una de las Ciudades que arruinastes, para que no hubiera quedado señal ninguna de tus furores!

ALEXANDRO.

Pues mira, si volviese al mundo, solo quisiera ser otra vez un famoso Conquistador.

PHRINE.

Y yo una amable Conquistadora. La belleza tiene naturalmente derecho de mandar á los hombres, y el valor tiene solamente un derecho adquirido por la fuerza. Las mugeres hermosas son de todos los paises; pero no los Reyes, ni los Conquistadores. Y para convencerte todavía mas;

no ignoras, que ni Philipo tu Padre, en medio de sér tan valeroso, ni tú que lo fuiste tambien mucho, no pudisteis jamas intimidar al Orador Demóstenes, que no hizo en toda su vida otra cosa, que perorar contra vosotros: y otra Phrine comó yo (4) (porque el nombre este es feliz) estando á punto de perder una causa del mayor interes, el Abogado que la defendia, y que en vano habia hecho uso de toda su eloqüencia, le arrancó un velo que la cubria los pechos, é inmediatamente á vista de las bellezas que descubrieron; los Jueces que estaban yá resueltos á condenarla mudáron de dictámen. (5) Yá ves como el estrépito de tus armas, no pudo durante una multitud de años imponer silencio á un solo Orador, y como los atractivos de una muger hermosa corrompiéron en un instante á todo el severo Areopago.

ALEXANDRO.

Aunque hayas alegado á tu favor á esa Phrine, no creo que por eso sea mas débil mi gloria. Lastima seria que...

PHRINE.

Sé lo que vas á decirme. La Grecia, el Asia, la Persia,

(4) Era natural de Atenas, en donde fué acusada de irreligion ante el Areopago, el mismo Tribunal, que por mucho menor delito en la misma materia condenó á muerte al gran Sócrates. Hyperides fué el Orador que la defendió. Floreció esta muger en la Olimpiada CXIV. 324. antes de J. C.

(5) No obstante, esta debilidad tan vergonzosa todo el mundo recomienda la severidad, y rectitud del Areopago. Tan indulgente como esto somos con los hombres quando por otra parte se han grangeado nuestra admiracion.

la India , todas son pruebas, poderosas que tienes á tu favor. Pero no obstante si se quitase á tu gloria lo que no le pertenece; si se diese á tus soldados, á tus Capitanes , y aun al acaso la parte que les cabe en tus conquistas ¿quánto no perderias? Pero una muger hermosa con nadie divide el honor de sus conquistas; no debe nada á nadie. Creelo Alexandro la suerte de una muger hermosa es apreciable.

ALEXANDRO.

¿Bien me parece que lo crees así. Pero te parece que el papel de cortesana se puede llevar tan lexos como tú lo has llevado?

PHRINE.

No : hablándote con ingenuidad te confesaré llanamente, que he realzado en extremo el carácter de cortesana ; pero tú tambien por tu parte has realzado muy bien el de un hombre grande. Tanto tú como yo hémos hecho demasiadas conquistas. Si solamente hubiese tenido dos, ó tres amistades, hubiera sido una cosa regular, y nadie hubiera hablado de mí; pero el haber tenido tantas que me hayan bastado á reedificar las murallas de Thebas, es llevar la cosa al exceso. Y tú por tu parte, si te hubieses contentado con conquistar la Grecia, las Islas vecinas, y aun quizá alguna parte tambien de la Asia menor, y de ellas hubieses compuesto un Reyno, no hubiera habido cosa mejor, ni mas razonable; pero el correr siempre sin saber á donde, apoderarse continuamente de Ciudades sin saber porque , y obrar siempre sin designio alguno, es lo que no ha acomodado á muchas personas sensatas.

ALEXANDRO.

Que digan lo que quieran las tales personas sensatas, yo sé que si hubiese usado con esa moderacion de mi valor, y de mi fortuna, no se hubiera hablado de mi casi una palabra.

PHRINE.

Ni tampoco de mi, si hubiese usado con igual moderacion de mi belleza. Para hacer ruido, y conseguir nombre los caractéres regulares no son los más á proposito.

F. G.

 POESÍA.

Epigráma.

Blas á su amigo decía
 tú te debes casar luego:
 eso, Blas, el respondía
 debe hacerse con sosiego.
 Aquesto para no errarlo
 tengo por cosa sabida,
 que un hombre debe pensarlo
 durante toda su vida.

R.

(1) Este Epigráma es traduccion libre de otro de Maucroix, Canonigo de Reims, Poeta Frances que murió el año 1708.

N. B. En el Semanario Núm. 45. últimamente publicado pág. 358. línea 20. donde dice dominaron debe decir domañaron.